



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

ACUERDO REGIONAL Nº 67-2016-GRJ/CR.

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 15 días del mes de Marzo de 2016, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política del Perú; en la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y demás Normas Complementarias.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el artículo 191º de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 2º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867 y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Oficio N° 01-2016/MIRAPAZ-A.H, de fecha 07 de marzo del 2016 remitido por el Arzobispo Metropolitano de Huancayo, solicita acreditación de un Consejero o Consejera Regional para integrar la Mesa Interinstitucional de Reflexión y Acción por la Paz-MIRAPAZ, con la finalidad de contribuir a la cultura de Paz en nuestra Región;

Que, en la Estación Orden del Día al momento de deliberar el mencionado tema, el Pleno del Consejero Regional acepto la propuesta realizada por el Consejero Pedro Misael Martínez Alfaro, quien propone a la Consejera Clotilde Castillón Lozano para ser la representante del Consejo Regional ante la Mesa Interinstitucional de Reflexión y Acción por la Paz-MIRAPAZ;

Que, de conformidad con el artículo 39º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

El Consejo Regional con voto MAYORITARIO de sus miembros:

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO.- ACREDITAR a la Consejera Clotilde Castillón Lozano para participar y representar al Consejo Regional ante la Mesa Interinstitucional de Reflexión y Acción por la Paz-MIRAPAZ.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase.

GUBIERNO REGIONAL JUNÍN

ELMER PABLO ORIHUELA SOSA CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUANINA

OLLE JULI
Abog. Ena Milagros Bonilla Pérez
SECRETARIA ELECUTIVA DE CONSEJO REGIONAI